REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL UZCADO 700 E JECUCION

JUZGADO 709 EJECUCION C.M LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

111

Fecha: 07 DE JULIO DE 2014

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 009 2001 00075	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTISUBA	ALAMEDA DE SUBA LTDA-CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALAMEDA DE SUBA LIMITADA	Auto resuelve renuncia poder	03/07/2014	1
1100140 03 009 2008 00112	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA MARIA HERNANDEZ DE CONTRERAS	Auto resuelve Solicitud no se atiende peticón	03/07/2014	1
1100140 03 009 2008 01429	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAFAEL IGNACIO SANDOVAL	Auto termina proceso por Pago	03/07/2014	1
1100140 03 009 2009 00158	Ejecutivo Singular	JOHN GERLIN MORA TOVAR	ROBINSON TORRES AGUDELO	Auto ordena entregar títulos	03/07/2014	1
1100140 03 009 2009 01059	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL DELMONTE	JUANA CAMILA GALAN CONTRERAS	Auto reconoce personería	03/07/2014	1
1100140 03 009 2009 01848	Ejecutivo Singular	BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A. hoy BANCOLOMBIA S.A.	NUBIA AYALA PINEDA	Auto resuelve Solicitud previo presentar liquidaicon de credito	03/07/2014	1allegar liquid
1100140 03 009 2012 00711	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PILAR DALILA BERNAL BOTIVA	Auto termina proceso por Pago	03/07/2014	1
1100140 03 014 2013 01027	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	GUSTAVO CORTES GONZALEZ	Auto termina proceso por Pago cuotas en mora	03/07/2014	1
1100140 03 024 2009 00446	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS GIRASOLES	CESAR GUSTAVO RENDON	Auto reconoce personería	03/07/2014	1
1100140 03 024 2009 00924	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	DIEGO ALEJANDRO DIAZ SALCEDO	Auto reconoce personería	03/07/2014	. 1

ESTADO No.

No Proceso

2010 01422

2011 00582

2012 00125

2012 00730

2012 00887

2013 00065

2013 00102

2013 00253

2008 01741

2011 01371

2011 01517

2010 00216

2010 01161

1100140 03 024 Ejecutivo Singular

1100140 03 024 Ejecutivo Singular

1100140 03 024 Ejecutivo Mixto

1100140 03 024 Ejecutivo Singular

1100140 03 024 Ejecutivo Singular

1100140 03 024 Ejecutivo Singular

1100140 03 024 Ejecutivo Mixto

1100140 03 024 Ejecutivo Mixto

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 030 Ejecutivo Mixto

1100140 03 030 Ejecutivo Singular

1100140 03 039 Ejecutivo Mixto

1100140 03 039 Abreviado

111

Clase de Proceso

Demandante

LIBARDO MAYA HIGUITA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE

LA CULTURA COOPROCULTURA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE

ASISTENCIA COASISTIR LTDA

FEDERACION NACIONAL DE

CAFETEROS DE COLOMBIA
FINANZAUTO FACTORING S. A.

BANCOLOMBIA S. A.

CONFINANCIERA S.A.

SEGURO PORVENIR

S.A. COMPAÑIA DE

COOPERATIVA MULTIACTIVA

FINANCIAMIENTO COMERCIAL

RAMIRO MESA SANABRIA

SERVICIOS PARA EL PROGRESO Y

BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.

RUBEN DARIO GONZALEZ FLORIAN

G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA

Fecha: 07 DE JULIO DE 2014

Auto resuelve Solicitud

permanezca el proceso en secretaria - librese nuevo oficio

Demandado

DULGAR YEŞID NIÑO CULMA

JAVIER SANABRIA CHIA

EMILIANO MAPE

JAVIER ANDRES SOSA ARDILA

LEONARDO RIVERA RODRIGUEZ

SERGIO ANDRES CORRECHA GUZMAN

JULIO CESAR CHAPETON RAMIREZ

WILLIAM FERNEY TELLEZ PINEDA

CAMILO ERNESTO BRITTO PEREA

MIGUEL ANTONIO MORENO

ROBERT JAIME VEGA DOMINGUEZ

HECTOR ALEXANDER ZULUAGA HENAO

BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A. OPEN SERVICES SOLUTIONS SA

Fecha Cuad. Descripción Actuación Auto Auto resuelve renuncia poder 03/07/2014 Auto resuelve renuncia poder 03/07/2014 Auto decreta medida cautelar 03/07/2014 Auto ordena entregar títulos 03/07/2014 Auto resuelve Solicitud 03/07/2014 Auto resuelve renuncia poder reconoce personería - se decreta la suspension del proceso 03/07/2014 Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto ordena entregar títulos 03/07/2014 Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto requiere 03/07/2014 Auto resuelve renuncia poder 03/07/2014 1

Página:

2

2

03/07/2014

ESTADO No.

No Proceso

2011 00292

2011 01341

2011 01372

2012 00463

2008 00684

2010 00942

2009 01924

2010 01486

2011 00510

1100140 03 039 Ejecutivo Singular

1100140 03 039 Ejecutivo con Título

1100140 03 039 Ejecutivo Singular

1100140 03 039 Ejecutivo Singular

1100140 03 039 Ejecutivo con Título

1100140 03 039 Ejecutivo Singular

1100140 03 039 Ejecutivo con Título

1100140 03 043 Ejecutivo Singular

1100140 03 043 Ejecutivo Singular

1100140 03 052 Ejecutivo Singular

1100140 03 052 Ejecutivo Singular

1100140 03 052 Ejecutivo Mixto

2011 01414 Hipotecario

2012 00578 Hipotecario

2011 00537 Hipotecario

111

Clase de Proceso

Demandante GUSTAVO CORREA VELEZ

BANCO COLPATRIA RED

H.

MULTIBANCA COLPATRIA S,A,

AGRUPACION DE VIVIENDA EL

FONDO NACIONAL DE AHORRO

RUBY LUCERO MELO HURTADO

NESTOR ESPINOSA GUERRERO

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

PROPIEDAD HORIZONTAL

BANCO DAVIVIENDA

BANCOLOMBIA S.A.

COLOMBIA

COLOMBIA

DAVIVIENDA S.A

BANCO BILBAO VIZCAYA

BANCO BILBAO VIZCAYA

REFUGIO DE LA COLINA ETAPA I Y II

C.R. SANTA MARIA RESERVADO I P. FENNER ESPEJO RAMIREZ

Fecha: 07 DE JULIO DE 2014

Auto resuelve Solicitud

en el expediente no obra peticionde terminacion

Demandado

RICARDO ALFREDO GIL RIVERA

VUCTOR ORLANDO ZAMBRANO GOMEZ

JORGE ARMANDO PULIDO SANCHEZ

EDGAR JOSUE QUIROGA ARIZA

ELISEO CORTEZ GONZALEZ

JESUS MARIA BULLA

PROINPLAST G S S A C I

ARVEY CERON OBANDO

JAIME ARTURO GARCIA BURGOS

ANTONIO RAFAEL SOLER RODRIGUEZ

JORGE ENRIQUE TAFUR

Página: Fecha Cuad. Descripción Actuación Auto Auto requiere 03/07/2014 2 perito Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto reconoce personería 03/07/2014 Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto termina proceso por Pago 03/07/2014 Auto resuelve Solicitud hacer presentacion personal 03/07/2014 1 Auto resuelve renuncia poder se reconoce personeria 03/07/2014 Auto ordena expedir copias 03/07/2014 Auto reconoce personería niega por improcednete petiicon de perencion 03/07/2014 1 Auto resuelve Solicitud peticion va resuelta 03/07/2014 Auto resuelve renuncia poder 03/07/2014

3

03/07/2014 1

ESTADO No.

111

Fecha: 07 DE JULIO DE 2014

Página:

4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 052 2011 00664	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	ANGIE ALEXANDRA PINEDA RAMIREZ	Auto resuelve Solicitud el pago de gastos tengase en cuenta en liquidacion adicional de costas	03/07/2014	1
1100140 03 052 2011 01491	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ANDRES GUERRA ARZUAGA	Auto termina proceso por Pago	03/07/2014	1
1100140 03 052 2012 00309	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASISTENCIA SO CIAL	LEONARDO ALVAREZ	Auto resuelve Solicitud previo arrimar liquidaicon de credirto	03/07/2014	1
1100140 03 065 2006 00209	Ejecutivo Singular	CARLOS A CAICEDO GARDEAZABAL	CARLOS HUMBERTO LONDOÑO VELASQUEZ	Señala Fecha de Remate	03/07/2014	2
1100140 03 065 2009 00776	Ejecutivo Singular	Banco Comercial AV Villas S.A.	JOSE ORLANDO DIAZ	Auto reconoce personería expedir copias	03/07/2014	1
1100140 03 065 2013 00818	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	ERLINDA GONZALES MUÑOZ	Auto resuelve Solicitud tiene en cuenta subrogación	03/07/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 07 DE JULIO DE 2 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MIȘMA A LAS 5400 P.M.

HREELADIAL WICKO

SECRETARIO